

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DEL COMITÉ DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA.

---En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 12:55 horas del viernes 28 de abril de 2023, reunidos en la Sala de Plenos del Tribunal Electoral de Sinaloa, ubicado en Fray Servando Teresa de Mier 1870, PB, Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, se llevó a cabo la segunda reunión mensual del Comité de Igualdad Laboral y no Discriminación del Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa, con el objetivo de que cada comisión informe los avances o trabajos que han realizado, para la respectiva certificación de la norma NMX-R-025-SCFI-2015.-----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Desarrollo y avance del proceso de certificación de la norma NMX-R-025-SCFI-2015.
3. Clausura de la reunión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

--- 1) **Lista de asistencia.** Se proporcionó el formato de la lista de asistencia para firmar por parte de los asistentes. -----

--- 2) **Desarrollo y avance del proceso de certificación de la norma NMX-R-025-SCFI-2015.** La Mtra. Xóchitl Amalia López Ulloa, en su calidad de Presidenta del comité de igualdad laboral y no discriminación del Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa, dio la bienvenida y agradeció la asistencia a la reunión mensual a celebrarse. -----

--- Acto seguido, en el uso de la voz, la Licenciada **Eda Nancy Labrada Torres**, Vocal titular de la comisión de reclutamiento, igualdad salarial, ascenso y permanencia, corresponsabilidad vida laboral y familiar, accesibilidad en el centro de trabajo, expresó las acciones que se han estado realizando por parte de la comisión a su cargo, como:

- Revisión al reglamento para modificar los temas de licencias y permiso, reclutamiento de personal, ascenso de personal, entre otros; se están implementando formatos para el proceso de reclutamiento del personal, que va desde la convocatoria, entrevista evaluaciones previo a la contratación para cualquier puesto de este Tribunal, incluyendo todos los derechos y obligaciones al ser trabajador.



[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]
Resenia Zamudio F.
J. Ferrera
E. Nancy Labrada Torres
Xóchitl Amalia López Ulloa
E. Nancy Labrada Torres
E. Nancy Labrada Torres
E. Nancy Labrada Torres

- Insumos para la inauguración del lactario, en la que se está contemplando contactar a la Liga de la Leche, para apoyar en la inauguración.
- Acercamiento con protección civil, para que lleven a cabo una capacitación a todo el personal del Tribunal.
- Entrega de incentivo con el fin de fomentar la convivencia familiar, en el marco de la niñez, día del estudiante y demás festividades del mes de mayo.

--- Acto seguido, se le cedió el uso de la voz al **Mtro. Espartaco Muro Cruz**, vocal titular de la comisión de mecanismos y regulación para prevenir, atender y sancionar las prácticas de discriminación y violencia laboral en el centro de trabajo, quien dio a conocer que se habían reunido en días pasados, con la presidenta del Comité la Mtra. Xóchitl Amalia Ulloa López y el titular de la comisión de capacitación Mtro. Irad Ezequiel Nieto Patrón, para analizar y comparar, lo que pide la norma, lo que tiene el reglamento y lo que le falta, para realizar el proceso de adecuación de una posible reforma. -----

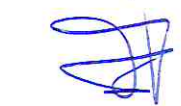
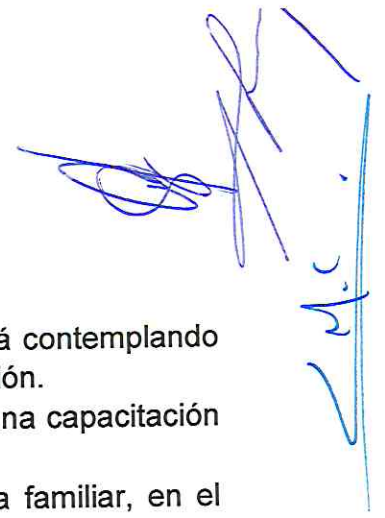
--- Enseguida, mostró nuevos diseños institucionales de los carteles y/o anuncios que se publicarán y leyó su contenido con expresiones dirigidas a prevenir las prácticas de discriminación y violencia laboral, interviniendo algunos integrantes del comité para sugerir mejoras a las imágenes de cada cartel, asimismo hizo mención de que se encuentra en proceso el diseño del protocolo de ombuspersón. -----

--- Posteriormente, se le cedió el uso de la voz al **Mtro. Enrique Pérez Salas**, vocal titular de la comisión de política de igualdad y no discriminación, código de ética y lenguaje incluyente, no sexista y accesible; comunicación social; y de la Comisión de auditoría interna, clima laboral y mecanismos para evaluar la implementación de las prácticas y acciones de igualdad laboral y no discriminación. -----

--- Manifestó la responsabilidad que tiene su comisión de elaborar la política de igualdad, el código de ética y el plan de acción, agregando que el plan de acción ya se entregó y se está realizando algunas adiciones por cada una de las comisiones, para que sirva de base para tener una guía, relacionados con los 14 catorce requisitos que establece la norma. -----

--- Retomo el tema de la política de igualdad y el código de ética agradeciendo las observaciones realizadas por cada una de las comisiones, las cuales han sido tanto de forma como de fondo. -----

--- En relación a las observaciones al código de ética, expresó que en acercamiento con la Mtra. Xochitl Amalia López Ulloa, le hizo algunas sugerencias como; incluir pie de página y las fuentes consultadas para su elaboración, por su parte, considera que al no ser un trabajo académico o científico no era necesario agregarle dicha información, ya que para la elaboración de una iniciativa de ley, reglamentos,



Yesenia Zamudio

J. Hernandez



Leslie Valenzuela

manuales, en el sector público no se requiere de dichos requisitos, lo cual se lo externó en plática (llegando al acuerdo que se agregaría en el borrador), para que quedará registrados las fuentes consultadas, proteger los derechos de autor, reiterando que en su opinión al tratarse de un documento público no se requiere los derechos de autor. -----

--- Por otro lado, manifiesto que lo que debe contener un código de ética, de conformidad con lo que establece el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades y la Ley de Responsabilidades el Estado, para esos efectos se publicaron unos lineamientos generales por el Sistema Nacional Anticorrupción, los cuales tiene que cumplirse por todas las dependencias de gobiernos y órdenes de gobierno, en los que se establecen principios constitucionales, valores, reglas de integridad, entre otras, para la elaboración del código de ética. -----

--- Así mismo, retomando el tema de derechos de Autor, expresó que por su parte se dio a la tarea de revisar la Ley Federal de Derechos de Autor, en su artículo 14, fracción VIII, en el que se establece que todas las legislaciones, reglamentos y demás documentos, no generan derechos de autor, agregando que en su experiencia no había tenido que agregar pie de página, ni fuentes consultadas. ----

--- De igual forma, también menciono que la Mtra. Xóchitl Amalia Ulloa López, le hizo la observación que había algunos conceptos que no estaban en los lineamientos, que se tienen obligación de seguir (establecidos en la Ley General de Responsabilidades de los Servidores Públicos). -----

--- Por último, manifestó que se está trabajando en el tema de la auditoría interna.

--- Acto seguido, le cedió el uso de la voz al **Mtro. Irad Ezequiel Nieto Patrón**, vocal titular de la comisión de capacitación y sensibilización en igualdad salarial y no discriminación, manifestando que ya se tuvo la primera conferencia con el tema "Conoce tu cuerpo para cuidarte y amarte" y se tenía contemplado para el día de hoy 28 de abril, conferencia con las líderes de la Liga de la Leche, con el tema la importancia de la leche materna, pero se contempla que coincida con la inauguración del lactario (el mismo día), interviniendo en ese momento la Mtra. Xochitl Amalia López Ulloa, que son mínimos, pero aún faltan detalles, expresando el vocal de la comisión que pueda ser el 05 de mayo. -----

--- De igual forma, manifestó que se tiene contemplado la conferencia de personas de talla pequeña, que está programada para el 02 de junio. -----

--- Preciso que de las que no se tiene fecha, es de la capacitación de primeros auxilios y de discriminación y la igualdad laboral; en ese momento se le cede el uso de la voz a la Maestra Anabel Ibáñez Álvarez para que informe el avance que se

(Handwritten signature)



leslie Valenzuela

Yesenia Zamudio F. J. Fernandez

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

tiene en cuanto al acercamiento que se ha tenido para llevar a cabo la capacitación, teniendo pendiente definir la fecha. -----

--- En cuanto a conferencia sobre discriminación e igualdad laboral, Anabel hizo una exploración en la página de CONAPRED, pero los temas no se adaptaban a las funciones del tribunal, a su vez Xóchitl está revisando dos opciones, una en CONAPRED para que nos den una charla virtual sobre el tema de la discriminación e igualdad laboral y en caso de que no se pueda, en SEMUJERES tienen una capacitación sobre acoso laboral y hostigamiento, pero se tiene que considerar si dicha capacitación si cumple con lo que se solicita para la certificación, de lo contrario se optaría por la de CONAPRED.-----

--- Por último, refirió lo ya comentado por el Mtro. Espartaco y Licenciada Nancy, que se habían reunido para revisar el reglamento de trabajo, los lineamientos para selección y reclutamiento de personal, perfil de puesto, como participación adicional a las actividades que le corresponden a la comisión a su cargo. -----

--- Enseguida, la presidenta **Xochitl Amalia López Ulloa**, refirió los avances que se han tenido, redactando y enviando a los titulares de las comisiones los siguientes instrumentos normativos: -----

1. Política de igualdad laboral y no discriminación del Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa.
2. Lineamiento de reclutamiento y selección del personal, así como los formatos.
3. Propuesta perfil de puesto.
4. Lineamientos del lactario.
5. Reformas y adiciones al reglamento de trabajo del Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa.

--- Respecto a la revisión del código de ética, externo compartió con el titular la inquietud de que los conceptos citados sean orientadores, cuidando no se diera una cita literal retomada de otros instrumentos jurídicos, dejando claro que el documento transmitido aun se encontraba en proceso de elaboración. -----

--- Así mismo, dio a conocer que se abrió un espacio en la página institucional con el nombre del Comité de Igualdad Laboral y no Discriminación, haciendo extensiva la invitación para visitar dicho apartado, el cual se estará subiendo toda información relativa a las actividades y acciones que se están llevando a cabo, como (fotografías de ludoteca, actas de las reuniones, las conferencias, etc.). -----



[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin:]
J. Fernandez
Zamudio F.
Jesenia Zamudio F.
9
Valenzuela

--- Sigue diciendo, que realizó acercamiento con CONAPRED, INMUJERES y SEMUJERES, de quien recibió recomendaciones de los certificadores, para que se tengan identificado y atendidos todos los rubros que se requiere, principalmente en el tema de capacitación, ya se cuenta con el listado de los certificadores y se compartió al correo de cada uno de los integrantes, se pretende revisar agenda y costos, y de esa manera definir si están en condiciones de hacer la auditoría interna. Por otro lado, manifiesta respecto a las evidencias que se han ido recopilando, haciendo la recomendación de seguir avanzando para concluir más tardar en el mes de mayo, cuando mucho en el mes de junio, para estarnos certificando en el mes de agosto o en el peor de los casos en el mes de septiembre. -----

--- **3) Clausura de la reunión.** -----

--- Acto seguido, la presidenta manifestó que, habiéndose cumplido con las intervenciones de cada una de las comisiones, siendo la 1:50 pm se da por concluida la reunión mensual del Comité de Igualdad Laboral y no Discriminación del Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa, agradeciendo a todas y a todos por su asistencia. -----



Xochilt Amalia López Ulloa.

Presidenta del comité de igualdad laboral y no discriminación del Tribunal Electoral de Sinaloa



Carla Gabriela Carranza Rocha.

Secretaria de actas del comité de igualdad laboral y no discriminación del Tribunal Electoral de Sinaloa.



Enrique Pérez Salas.

Vocal Titular de la comisión de política de igualdad y no discriminación, código de ética y lenguaje incluyente, no sexista y accesible; comunicación social y de la comisión de auditoría interna, clima laboral y mecanismos para evaluar la implementación de las prácticas y acciones de igualdad laboral y no discriminación.

Yesenia Zamudio F.

Yesenia Viridiana Zamudio Félix.

Vocal auxiliar de la comisión de política de igualdad y no discriminación, código de ética y lenguaje incluyente, no sexista y accesible; comunicación social y de la comisión de auditoría interna, clima laboral y mecanismos para evaluar la implementación de las prácticas y acciones de igualdad laboral y no discriminación.





Norma Alicia Arellano Félix.

Vocal auxiliar de la comisión de política de igualdad y no discriminación, código de ética y lenguaje incluyente, no sexista y accesible; comunicación social.



Eda Nancy Labrada Torres.

Vocal titular de la comisión de reclutamiento, igualdad salarial, ascenso y permanencia, corresponsabilidad vida laboral y familiar en el centro de trabajo.



Gilberto Salazar Ramírez.

Vocal auxiliar de la comisión de reclutamiento, igualdad salarial, ascenso y permanencia, corresponsabilidad vida laboral y familiar en el centro de trabajo.



German Geovany López Imperial.

Vocal auxiliar de la comisión de reclutamiento, igualdad salarial, ascenso y permanencia, corresponsabilidad vida laboral y familiar en el centro de trabajo.



Jesús Fernando Gaxiola Delgado.

Vocal auxiliar de la comisión de reclutamiento, igualdad salarial, ascenso y permanencia, corresponsabilidad vida laboral y familiar en el centro de trabajo.



Espartaco Muro Cruz

Vocal auxiliar de la comisión de reclutamiento, igualdad salarial, ascenso y permanencia, corresponsabilidad vida laboral y familiar en el centro de trabajo, y vocal titular de la comisión de mecanismos y regulación para prevenir, atender y sancionar las prácticas de discriminación y violencia laboral en el centro de trabajo. (Figura mediadora u ombudsman).

Leslie Valenzuela

**Leslie Guadalupe Valenzuela
Beltrán.**

Vocal auxiliar de la comisión de reclutamiento, igualdad salarial, ascenso y permanencia, corresponsabilidad vida laboral y familiar en el centro de trabajo, y de la comisión de mecanismos y regulación para prevenir, atender y sancionar las prácticas de discriminación y violencia laboral en el centro de trabajo.

Irada Nieto Patrón

Irada Ezequiel Nieto Patrón.

Vocal titular de la comisión de capacitación y sensibilización en igualdad salarial y no discriminación.

Claudia Zamudio Beltrán

Claudia Zamudio Beltrán.

Vocal auxiliar de la comisión de capacitación y sensibilización en igualdad salarial y no discriminación.

Anabel Ibáñez Álvarez

Anabel Ibáñez Álvarez.

Vocal auxiliar de la comisión de capacitación y sensibilización en igualdad salarial y no discriminación.

Habiéndose leído y entendido el contenido de la presente acta, los integrantes del Comité la firman con la finalidad de dotarla de plena validez.

